

Expediente: 2036/16
Carátula: CALIVA NADIA NOELIA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE TUCUMAN ART (POPULART) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290606625 - CALIVA, NADIA NOELIA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - VALENZUELA, PATRICIO IVAN-PERITO CONTADOR
90000000000 - AGLIANO, FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
23249818224 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
20290606625 - ALVAREZ, FRANCO GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2036/16



H105025368315

JUICIO: CALIVA NADIA NOELIA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE TUCUMAN ART (POPULART) s/ COBRO DE PESOS.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del Sr. Franco Gabriel Alvarez con el patrocinio letrado de Luis Carbone: atento a lo solicitado y previo a todo trámite, procédase por secretaria a librar oficio al Banco Macro SA - sección legales, a los fines de que, a su vencimiento, de por finalizado el plazo fijo oportunamente ordenado mediante providencia del 22/02/2023 y reintegre las sumas depositadas junto con los pertinentes intereses a la cuenta judicial perteneciente a los presentes autos N° 562209535862231.PMM2036/16.

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.